



FEDERACIÓN GALLEGA DE GOLF

C/ Puente, Nº 28, Bajo, 15009-A Coruña

Teléfono: 981 91 90 30 – Fax: 981 91 90 29 – E-mail: fggolf@fggolf.com – Web: www.fggolf.com

CIRCULAR 43/2026

REGLAMENTO CAMPEONATO DE GALICIA DOBLES MASCULINO DE 3ª CATEGORÍA

Lugar de Celebración: C.G. Lugo

Fecha: 4 de octubre de 2026

Modalidad de Juego: PAREJAS FOURBALL-MEJOR BOLA 18 HOYOS STROKE PLAY SCRATCH

Participantes: Podrán participar un máximo de 40 parejas de jugadores aficionados con licencia en vigor de la R.F.E.G. y con hándicap mundial entre 11,5 y 34,0 (ambos incluidos). En caso de exceso de inscritos, se eliminarán primero las parejas con uno o ambos miembros con licencia de fuera de Galicia (no GC) y luego las que sumen mayor hándicap.

Inscripciones: Deberán realizarse vía inscripción en la web www.fggolf.com (Torneos-Golf Directo). El cierre de inscripción será el jueves día 1 de octubre a las 10:00 h. Los derechos de inscripción serán de 19 euros por jugador y de 14 euros para juveniles (jugadores que cumplan 18 años o menos en 2026). El precio del entrenamiento será de 19 euros y el entrenamiento de juveniles 14 euros.

TARJETA ELECTRÓNICA: Se utilizará tarjeta electrónica. El uso de tarjeta electrónica no exime al jugador de la obligación de registrarse en la Oficina del Torneo antes del comienzo de cada vuelta de la competición, y de comprobar los resultados con el resto de jugadores de su grupo al finalizar la vuelta, en el lugar designado para ello.

Horario de Salidas: Serán a criterio del comité masculino de la F.G.G.

NOTA IMPORTANTE: Los jugadores inscritos que no pudieran asistir al campeonato, deberán avisar obligatoriamente el día anterior al comienzo (artículos 20 y 34 de las Disposiciones Generales).

Desempates: En caso de empate para el primer puesto scratch se jugará un play-off. Para los demás puestos scratch se resolverá a favor de la pareja cuya suma de hándicaps de juego sea más alta, luego los últimos nueve hoyos y si persiste el empate por sorteo.

Para la clasificación hándicap se resolverá a favor de la pareja cuya suma de hándicaps de juego sea más baja y si persiste el empate por sorteo.

Premios:

- Campeones y Subcampeones de Galicia
- Primera pareja clasificada hándicap
- Tercera pareja clasificada scratch
- Segunda pareja clasificada hándicap

El Comité de la Prueba resolverá cualquier cuestión relativa a la organización e interpretación del presente reglamento, y podrá realizar las modificaciones que considere necesarias para el correcto desarrollo de la competición.

A Coruña, 14 de septiembre de 2026
SECRETARIO GENERAL
FEDERACIÓN GALLEGA DE GOLF

Nota: Ver en www.fggolf.com Circular 7/2026- Regulación Aplicable